



(No. 27)



Clasificación de la variación conceptual de los términos basada en la modulación semántica discursiva^{*1}

Irina Kostina**

En este artículo se describe una propuesta de clasificación de la variación conceptual proyectada en procesos polisémicos regulares e irregulares a los que están sometidos los términos como unidades léxicas en el discurso. Se sigue la metodología basada en corpus especializado para recuperar los contextos definitorios y explicativos por medio de los patrones metalingüísticos. Los datos se analizan cuantitativa y cualitativamente. Se aplica el eje de la equivalencia conceptual como instrumento metodológico para el análisis semántico de comportamiento de los términos en contextos de uso. El 81% de la muestra corresponde a la variación conceptual proyectada en los procesos polisémicos regulares, mientras que el 14% de la misma corresponde a la variación proyectada en procesos polisémicos irregulares. Los casos mixtos de variación comprenden a un 5%. Por otro lado, se proponen los criterios para distinguir los sentidos de un mismo concepto denominado por un término o sus variantes léxico-semánticas. Se espera que el presente estudio tenga un impacto en las investigaciones sobre desambiguación de significados de términos en contexto.

Palabras clave: variación conceptual, terminología, desambiguación de significados, polisemia, objeto continuum, equivalencia conceptual

This paper describes a proposal to classify the conceptual variation of terms represented by regular and irregular polysemic processes to which terms as lexical units are subjected in discourse. Definitions and explanatory contexts are retrieved from a specialized text using metalanguage patterns. Data are analyzed quantitatively and qualitatively. The conceptual equivalence axis is used as an instrument for the semantic analysis of in-context term behavior. Conceptual variation represented by regular polysemic processes comprises 81% of the sample, whereas conceptual variation represented by irregular polysemic processes makes up 14% of this. Mixed variation occurrences account for 5% of the sample. Criteria are specified to distinguish among various meanings of a same concept represented by a term or its lexical-semantic variants. Results will provide a basis for future research on the disambiguation of in-context terms.

* Recibido: 13-04-10 / Aceptado: 08-02-11

1 Este artículo deriva de la tesis doctoral “La variación conceptual de los términos en el discurso especializado” (Kostina, 2009), dirigida por la doctora María Teresa Cabré, que se llevó a cabo en el marco del Programa del Doctorado en Lingüística Aplicada: léxico, en el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. La tesis fue defendida el 19 de febrero de 2010.

Key words: conceptual variation, terminology, meaning disambiguation, polysemy, continuum object, conceptual equivalence

L'article décrit une proposition de classification de la variation conceptuelle projetée dans des processus polysémiques réguliers et irréguliers auxquels sont soumis les termes en tant qu'unités lexicales dans le discours. On suit la méthodologie basée sur un corpus spécialisé pour récupérer les contextes définitionnels et explicatifs au moyen des patrons métalinguistiques. Les données sont analysées quantitativement et qualitativement. L'axe de l'équivalence conceptuelle est appliqué comme instrument méthodologique pour l'analyse sémantique de comportement des termes en contextes d'usage. 81% du corpus d'analyse correspond à la variation conceptuelle projetée dans les processus polysémiques réguliers, tandis que 14% correspond à la variation projetée dans des processus polysémiques irréguliers. Les cas mixtes de variation comprennent 5 %. D'autre part, se proposent les critères pour distinguer les sens d'un même concept dénommé par un mot ou ses variantes lexico-sémantiques. Il est souhaitable que cette recherche ait un impact dans les activités de désambiguïsation des signifiés de termes en contexte.

Mots clé: variation conceptuelle, terminologie, désambiguïsation de signifiants, polysémie, objet continuum, équivalence conceptuelle.

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo, por *variación conceptual* se entiende el proceso cognitivo que conduce a cambios graduales en un concepto, y se manifiesta formal y semánticamente en grados diferentes de equivalencia entre los sentidos de una unidad léxica o entre los sentidos de sus variantes léxico-semánticas. La clasificación de la variación conceptual de los términos que presentamos en este trabajo deriva de nuestra investigación (Kostina, 2009), un trabajo teórico-empírico que trata de complementar aspectos teóricos y metodológicos del estudio de la variación terminológica, iniciado por Cabré (1999, 2008), Adelstein (2001, 2007), Freixa (2002), Suárez (2004), Tebè (2005), Kostina (2000, 2001, 2006, 2008, 2009), Kostina, Freixa y Cabré (2002), entre otros. Los estudios mencionados siguen el principio de variación en terminología formulado por Cabré:

Todo proceso de comunicación comporta inherentemente variación, explicitada en formas alternativas de denominación del mismo concepto (sinonimia) o en apertura significativa de una misma forma (polisemia). Este principio es universal para las unidades terminológicas, si bien admite diferentes grados según las condiciones de cada tipo de situación comunicativa (1999: 85).

El hecho de la presencia de los términos sinónimos y términos polisémicos ha suscitado el interés de varios investigadores que trabajan en las actividades propiamente terminológicas —normalización, creación de bases de datos terminológicas, diccionarios especializados— (Condamines y Rebeyrolle, 1997; Temmerman, 1997; Pozzi, 2003; L’Homme, 2004; Averboukh, 2005) y en las actividades donde la terminología ocupa un lugar privilegiado, como el análisis de discurso especializado (Ferrari, 2002; Messineo, 2002), la traducción especializada y la enseñanza de lenguas para fines específicos (Alexiev, 2004; Casals, 2006).

La parte empírica del estudio (Kostina, 2009) sigue el *modelo pragmático basado en el uso*, propuesto por Geeraerts et ál. (1994), que combina dos perspectivas en el análisis de léxico: la semasiológica y la onomasiológica.²

Para combinar estas dos perspectivas, se seleccionó el *método de estudio de caso*,³ que concuerda, por un lado, con la naturaleza *descriptiva* de nuestra investigación, enfocada en describir e identificar los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno de la variación conceptual y semántica de los términos y, por otro lado, con la naturaleza *exploratoria* de nuestro estudio, ya que se pretende conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad del tema y objeto de estudio. Por tanto, nuestra investigación es predominantemente *cualitativa*, porque se basa en la *generalización analítica* (Yin, 1989); a partir del estudio de caso múltiple se pretende ilustrar, representar y generalizar la teoría de variación terminológica.

2 En la perspectiva semasiológica, el contenido de una unidad léxica (término) se analiza en la dirección que va de la palabra (nombre) al significado (o significados) y al objeto. En la perspectiva onomasiológica, el análisis se hace en la dirección contraria: del objeto y significado(s) a la palabra. Ambas perspectivas permiten observar *diferentes maneras de conceptualizar y categorizar* una misma realidad (entidades, eventos, propiedades y relaciones), denominada por unidades lingüísticas en contextos de uso.

3 Desde la perspectiva semasiológica, se trató un primer bloque de casos que denominamos *Caso A* y *Caso B* (Kostina, 2009: 281-390). Desde la perspectiva onomasiológica, se llevó a cabo un estudio llamado *Caso C* (pp. 395-451).

En este artículo se describe el caso C, “Análisis de variación de los términos en los contextos definitorios y explicativos en los textos especializados”, que comprendió dos objetivos:

1. Elaborar una clasificación de la variación conceptual a partir de los cambios semánticos que se producen en el contenido de las unidades léxicas.
2. Validar el eje de gradación de la equivalencia conceptual entre sentidos del término, con base en los tipos de variación conceptual establecidos.

En diferentes etapas del estudio se combinaron varios tipos de análisis (Kostina, 2009: 275). En particular, para el caso C, se utilizó el *análisis sintagmático* de los términos en contextos definitorios y explicativos, que facilitó la identificación de pistas lingüísticas (expresiones lingüísticas, sus funciones y roles en un contexto temático determinado), lo que, a su vez, permitió detectar variaciones en los conceptos de una misma realidad (EVENTO, TÉCNICA, PROCESO, ENTIDAD) en textos diferentes.

Partimos de las siguientes premisas:

1. La variación es inherente al lenguaje, sea éste especializado o no especializado.
2. La variación implica cambio parcial y no completo.
3. La precisión no excluye la variación, sino que puede implicarla.
4. En una unidad léxica varía tanto el plano de la expresión como el plano del contenido; no obstante, la invariable siempre estará en el plano del contenido, más exactamente, en la zona nuclear del concepto descrito por esta unidad.

En el discurso, un concepto se proyecta a través de varios significados y sentidos de una unidad léxica o sus variantes léxico-semánticas, aunque en un enunciado concreto una unidad léxica proyecte, por lo general, un solo sentido.

La variación conceptual se proyecta en la variación semántica (polisemia) y denominativa (sinonimia) de las unidades léxicas.

Para el análisis de la variación conceptual en el discurso es importante reconocer que un objeto especializado puede categorizarse y conceptualizarse de maneras diversas. A lo largo del discurso, los autores introducen variación en la categorización o en la conceptualización de un mismo objeto.

En la sección 2, siguiendo la definición de la variación conceptual dada al inicio del artículo, se describe una herramienta teórico-metodológica para medir los grados de equivalencia que se establecen entre los sentidos de una unidad léxica o de sus variantes semánticas y léxico-semánticas en el discurso. En la sección 3 se hace una breve revisión de los autores que describen la naturaleza gradual de los cambios semánticos en el contenido de las unidades léxicas. En la sección 4 se analiza y se ejemplifica la tipología de variación conceptual de los términos en el discurso. La sección 5 presenta los criterios para distinguir los sentidos de un mismo concepto. Finalmente, en la sección 6, se resumen los hallazgos del estudio de caso presentado y se hace una generalización sobre los factores que deben tenerse en cuenta en las actividades de la identificación y desambiguación de sentidos.

2. EQUIVALENCIA CONCEPTUAL

Dado que la *variación conceptual* se manifiesta formal y semánticamente en grados diferentes de equivalencia entre los sentidos proyectados por una unidad léxica (variantes semánticas) o entre los sentidos proyectados por sus variantes léxico-semánticas (variantes denominativas) en el discurso, es preciso aclarar cómo se entiende en este trabajo el concepto de *equivalencia*.

Asumimos que no existe equivalencia conceptual (EC) absoluta entre los sentidos de una unidad léxica o de sus variantes semánticas y léxico-semánticas que describen un mismo concepto y, siguiendo a Freixa (2002: 297-298), entendemos por *equivalencia* un *continuum* proyectado sobre un eje que, a su vez, comprende diversos segmentos correspondientes a diferentes grados que van de un grado de EC máxima al grado de EC mínima (véase figura 1). Creemos que la cantidad de grados del eje de EC puede variar según el material textual y la lengua que se analizan. Utilizamos la noción de

equivalencia como una herramienta teórico-metodológica que nos permite “medir” los distintos grados que se establecen entre los sentidos de una unidad léxica o de sus variantes semánticas y léxico-semánticas en el discurso.

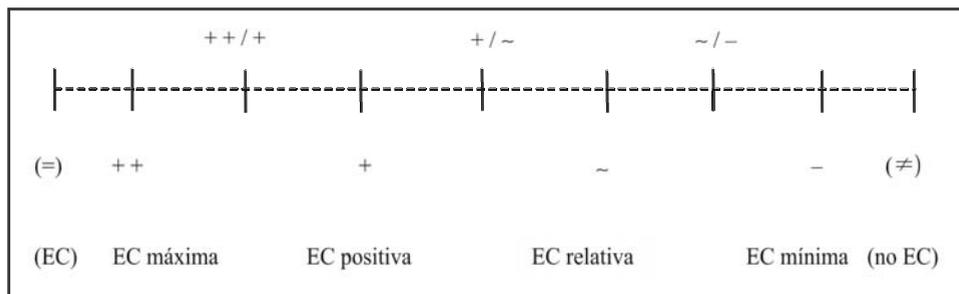


Figura 1 Segmentación del eje de equivalencia conceptual

Freixa (2002: 297) sostiene que la variación es un fenómeno gradual y relevante estructuralmente, por lo que debe ser estudiado. Sin embargo, la autora estudia este fenómeno en la perspectiva de la variación denominativa, es decir, la variación que ocurre en el plano de la expresión de la unidad léxica. En nuestro trabajo focalizamos el plano del contenido de la unidad léxica y aplicamos la noción de *grado de equivalencia* entre variantes semánticas de un mismo concepto denominado por una unidad léxica o sus variantes léxico-semánticas (en otras palabras, entre diferentes proyecciones semánticas de un mismo concepto por unidades léxicas en el discurso), aceptando el hecho de que no existe una diferencia estricta entre monosemia y polisemia, sino que se trata de grados de un *continuum*, que va desde la monosemia absoluta, pasando por variantes semánticas contextuales, hasta la polisemia y la homonimia más evidentes.

La idea de gradación entre sentidos de una unidad léxica proviene de la lingüística cognitiva, desarrollada por autores como Langacker (1987, 1990, 1999), Taylor (1989, 2002), entre otros, que demuestran que la gran mayoría de palabras varía su contenido y esta variación depende del contexto lingüístico particular en que se usan y de la capacidad de conceptualizar y categorizar una misma realidad (personas, cosas, eventos) de varias maneras.

3. VALORACIÓN DE LOS CAMBIOS SEMÁNTICOS EN EL CONTENIDO DE LAS UNIDADES LÉXICAS

Aunque sabemos que en la práctica es casi imposible trazar una línea clara entre monosemia, polisemia y homonimia, varios autores de la corriente cognitiva (Cruse, 1986, 1995; Croft y Cruse, 2008; Tuggy, 1993, 2007; Lewandowska-Tomaszczyk, 2007) coinciden en afirmar que la homonimia y la polisemia ocupan lugares distintos en un *continuum* de variación de significado, en el que en un extremo se ubica la ambigüedad (homonimia), y en el otro, la vaguedad (indeterminación), mientras que la polisemia se ubica en el punto medio.

Los autores como Tuggy (1993, 2007) y Lewandowska-Tomaszczyk (2007) defienden la idea de que las diferencias entre los sentidos de una categoría no se basan sólo en el grado de EC, sino también en la prominencia de determinados aspectos. Afirman, además, que la distinción entre la categoría básica y otras categorías periféricas es, asimismo, gradual. Esta idea de gradación se ilustra en la figura 2.

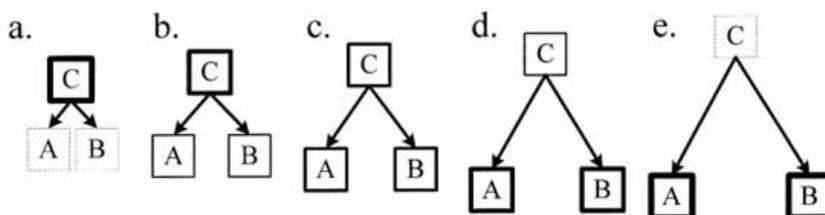


Figura 2 La gradación entre la categoría básica y las categorías periféricas

Fuente: reproducción de la figura 4.8 de Tuggy (2007: 99).

The gradation represented in figure 4.8 has been used to represent the gradation between *ambiguity* (two separate, noncohering meanings; figure 4.8e) via *polysemy* (separable but coherent meanings; figure 4.8c) to *vagueness* (one coherent meaning; figure 4.8a) (see also Tuggy 1993; Lewandowska-Tomaszczyk, this volume, chapter 6), but it finds application in many other areas of linguistic categorization as well. In particular, diachronic changes

involving a single category (figure 4.8a) splitting into two (figure 4.8e) —or two categories converging into one— are easily represented as gradual under such a model (Tuggy, 2007: 99; resaltado nuestro).⁴

Martí (2003) resume los diferentes estadios del *continuum* polisemia / monosemia propuestos por Cruse (1995) e ilustra este *continuum* en la tabla 1.

Tabla 1 Resumen de los diferentes estadios en el <i>continuum</i> polisemia / monosemia propuestos por Cruse							
Criterios / grados	Polisemia	Semipolisemia		Cooperativismo		Latencia	Monosemia
Carácter antagonico	+*	+ / -		-		-	-
Carácter discreto	+	+ / -		+		- / +	-
		local	subsentido	paratáctico	hipotáctico		
Ejemplo	banco	boca	cuchillo	libro	perro	fuerte	atleta
* Los signos + (mas) y - (menos) en diferentes combinaciones representan la naturaleza gradual de sentidos de las unidades léxicas.							
Fuente: Martí (2003: 83).							

Según Martí (2003: 80), Cruse (1995) propone dos criterios para analizar el *continuum*:

1. El carácter más o menos antagonico de los diferentes sentidos.
2. El carácter discreto de las propiedades semánticas que caracterizan a las unidades léxicas.

4 La gradación representada en la figura 4.8 se ha utilizado para mostrar la gradación en la *ambigüedad* (dos significados no coherentes, separados; figura 4.8e) que va desde la *polisemia* (significados separables pero coherentes; figura 4.8c) hasta la *vaguedad* (un significado coherente; figura 4.8a) (véase también Tuggy 1993; Lewandowska-Tomaszczyk, en este volumen, el capítulo 6), además, esta gradación se aplica también en muchas otras áreas de la categorización lingüística. En particular, los cambios diacrónicos ocurridos en una categoría simple (figura 4.8a) que se divide en dos (figura 4.8e) —o dos categorías que convergen en una sola— son fácilmente representados como graduales según este modelo (Tuggy, 2007: 99) (traducción nuestra).

El primer tipo de variación entre sentidos lo representan aquellos casos en que la oposición entre aquéllos es antagónica y cada sentido tiene un carácter discreto. Estos casos se sitúan en un extremo del *continuum* (*polisemia clara o estricta*). Por ejemplo:

- (a) Este **puente** costó mucho dinero.

En (a) se da un caso de *antagonismo* entre los sentidos posibles de **puente** (*construcción sobre un río; pieza odontológica; día de descanso, etc.*), es decir, el uso de uno de estos sentidos excluye totalmente el otro y cada sentido es claramente diferente.

Veamos otro ejemplo:

- (b) 1. El barco enfiló hacia la **boca** del Río de la Plata.
2. La **boca** del túnel del TVA se situaría entre los polígonos industriales de El cerro y Hontoria.

El segundo caso de oposición entre sentidos se muestra en b1 y b2. Se trata de un fenómeno que Cruse denomina *sentidos semidistintos*, ubicado por Martí (2003) en la *semipolisemia*. Estos sentidos se caracterizan por presentar *antagonismo débil* y carácter *discreto suave*.

En estos casos se distinguen, además, dos tipos de sentido: 1) los *sentidos locales*, y 2) los *subsentidos*. Los primeros corresponden a extensiones metafóricas de un tipo ontológico común, basadas en una correspondencia relacional similar, como en los ejemplos b1 y b2. Los segundos, al igual que los sentidos locales, no compiten entre sí, porque pertenecen a diferentes dominios; no obstante, a diferencia de los sentidos locales, disponen de un sentido superordinado (hiperónimo).

Cruse ilustra los subsentidos y el sentido superordenado de **cuchillo** con el siguiente ejemplo:⁵

- (c) 1. Cuando pongan la mesa, asegúrense de que los **cuchillos** estén limpios.
2. El intruso me amenazó con un **cuchillo**.

5 Se ha traducido el ejemplo de Cruse al castellano.

3. El cajón estaba lleno de **cuchillos** de todas clases: piezas de cubertería, navajas, cortaplumas, cuchillos de caza, etc. (1995: 40).

Cada lectura de **cuchillo**, dependiendo del dominio de uso (i. e. cubertería o armas blancas), tiene sus propias relaciones léxicas y participa en determinados campos léxicos, independientemente de sus lecturas. A este tipo de variación de sentidos Cruse le asigna un grado intermedio en la línea del *continuum*.

El tercer tipo de variación entre sentidos, denominado *cooperativismo*, se refiere a los casos en que las diferencias no corresponden a dos sentidos separados y no coherentes, sino a dos componentes (o dos facetas)⁶ de una misma acepción. Nosotros preferimos hablar en este caso de un significado y sentidos diferentes del mismo.

Por ejemplo, en (d), el nombre “libro” puede referirse tanto al contenido (sentido 1) como al aspecto externo del libro (sentido 2).⁷

- (d) A Pedro le gustó el **libro**.

Finalmente, la *latencia* es otro tipo intermedio entre la polisemia estricta y la monosemia. Cruse explica este fenómeno de variación de sentidos a partir de la metonimia sintáctica:

There are two varieties of syntactic metonymy: in one variety, the ellipsed element is invariable; in the other variety, the ellipsis is ‘open’ and the missing element must be recovered from the context. In both cases we find a continuum from zero to full lexicality, the main features determining position on

6 “a facet is a discrete component of a single sense” (Cruse, 1995: 44).

7 Dentro de las lecturas cooperativas, Cruse distingue dos tipos de relaciones entre sentidos: paratáctica y hipotáctica: “Los sentidos de *libro* mantienen una relación paratáctica, es decir, no existe un elemento superordenado taxonómico que los incluya. En estos casos se habla más bien de facetas, que son componentes discretos de un solo sentido. Las diferentes facetas que configuran un sentido forman una *gestalt*. La cooperación hipotáctica incluye aquellas palabras que funcionan a la vez como hiperónimos e hipónimos, como por ejemplo perro, que puede referirse al ‘animal’ en términos genéricos o al animal macho” (1995, citado en Martí, 2003: 82).

the continuum being the identifiability and determinateness of the missing elements, and their acceptability when overtly expressed (1995: 40).⁸

Los casos de la metonimia sintáctica para Cruse (1995) pueden ubicarse en diferentes puntos del *continuum*, más cerca de la polisemia o de la monosemia. Según el autor, en un extremo tendríamos ejemplos como “Ayer supe que María está esperando”, donde el complemento directo está suprimido, pero se identifica con seguridad. El complemento directo es natural, si se expresa explícitamente: “María está esperando un bebé”. En este caso el argumento para justificar la polisemia es el más débil. Al movernos a lo largo del *continuum* hacia la polisemia, encontraríamos casos como los del verbo “tomar”: “Dejé de tomar” (agua, leche, etc., un líquido cualquiera por un momento, o alcohol, como se infiere del enunciado “Dejé de tomar cuando me casé”). Los argumentos para la polisemia en este caso serían la dificultad de identificar con precisión el elemento suprimido (complemento directo) y la anormalidad relativa, si el complemento directo se expresa explícitamente.

En resumen, Cruse (1995) establece cuatro grados de diferencia entre sentidos de una unidad léxica en el *continuum* polisemia / monosemia: 1) polisemia estricta; 2) semipolisemia; 3) cooperativismo, y 4) latencia. Si aplicamos el eje de EC a esta propuesta vemos que, a grandes rasgos, hay correspondencia entre los grados de equivalencia y los tipos de polisemia identificados por Cruse (véase figura 3).

También se puede observar (véase figura 3) que los casos de la *polisemia* y la *semipolisemia* corresponden a lo que Apresjan denomina *polisemia irregular*, y los del *cooperativismo* y la *latencia*, a la llamada *polisemia regular*:

8 Existen dos variedades de la metonimia sintáctica: en la primera, el elemento omitido es invariable, y en la segunda, la suspensión es “abierta” y el elemento que falta debe ser recuperado por el contexto. En ambos casos nos encontramos con un continuo que va desde el grado cero al grado completo de lexicalidad, siendo la identificabilidad y la determinabilidad de los elementos omitidos y su aceptación cuando se expresan directamente las características principales que determinan la posición en el continuo (traducción nuestra).

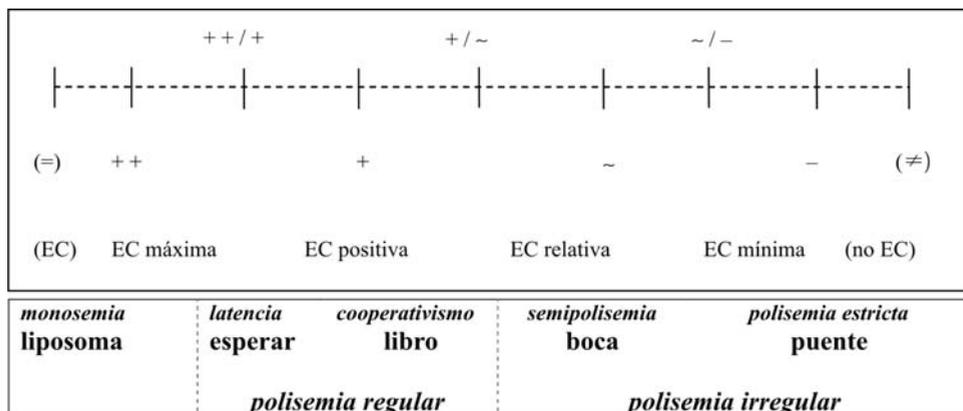


Figura 3 Correlación entre el eje de equivalencia de sentidos y tipos de polisemia

La polisemia de una palabra *A* con significados a_i y a_j se llama regular, si en una lengua dada existe por lo menos una palabra *B* con significados b_i y b_j que se diferencian semánticamente uno del otro de la misma manera que a_i y a_j y si los pares $a_i - b_i$, $a_j - b_j$ no son sinónimos [...]

La polisemia se llama *no regular*, si la diferencia semántica entre a_i y a_j no se da en ninguna otra palabra de la lengua (1971, 1974: 16).⁹

Por otro lado, Blank (1999) propone una tipología de la variación semántica en el plano del contenido de las unidades léxicas, basada en las características de la clase referencial y la relación semántica entre sentidos, y distingue la homonimia de la polisemia y la polisemia de la variación contextual. Considera que la *variación contextual* describe el rango semántico de un sentido lexicalizado; por tanto, si existe una diferencia semántica, ésta debe estar por debajo del nivel de las relaciones semánticas como la taxonomía (hiperónimos, hipónimos, cohipónimos), la relación metonímica (incluida la meronímica) y la relación metafórica.

⁹ La traducción del ruso es nuestra. También se tuvo en cuenta la versión del artículo de Apresjan en inglés.

La *polisemia*, tanto irregular como la regular, es una propiedad del estatus semántico de una palabra y describe una red de sentidos relacionados de esta palabra. Entre estos sentidos se establecen las relaciones que mencionamos anteriormente.

Por último, la homonimia supone que dos palabras son idénticas solamente en su forma fónica, y, en este caso, estamos más allá de la relación semántica. El resumen de la propuesta de tipología de la variación semántica de Blank se muestra en la tabla 2.

Tabla 2 Tipología de la variación semántica de unidades léxicas			
Criterios / tipos	Forma de la palabra	Clase referencial	Relación semántica
Variación contextual “vaguedad”	Idéntica	Idéntica	No (por debajo de una relación semántica)*
Polisemia	Idéntica	Diferente	Sí
Homonimia “ambigüedad”	Idéntica	Diferente	No (más allá de una relación semántica)
* En su tipología de polisemia en sincronía, Blank describe varias relaciones semánticas que se resumen generalmente en tres clases: relaciones taxonómicas, metonímicas y metafóricas.			
Fuente: Blank (1999: 18).			

4. CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA DE LOS CAMBIOS EN EL CONTENIDO DE LOS TÉRMINOS

4.1. Construcción del corpus de análisis y la metodología

Para la conformación de nuestro corpus de análisis se utilizó el corpus técnico multilingüe especializado del Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA),¹⁰ específicamente el corpus de textos sobre genoma humano, disponible en línea con la herramienta *Bwananet* (s. f.). Se hizo una búsqueda de secuencias definitorias y explicativas en los textos con el programa *WordSmith Tools* (Scott, s. f.). Para recuperar estos fragmentos utilizamos

10 La descripción actualizada de este corpus está disponible en Institut Universitari de Lingüística Aplicada (s. f.). El acceso para hacer consultas al Corpus Técnico vía Internet (CTI) se ubica en *Bwananet* (s. f.). Para una información detallada sobre CTI-IULA, véanse Bach et ál. (1997), y Cabré, Bach y Vivaldi (2006).

patrones metalingüísticos —*en este sentido, para este trabajo, de acuerdo con...*, etc.— y realizadores definitorios —*se define, es un (una), consiste en*, y otros similares— discutidos en Pearson (1998), así como varios marcadores de predicación metalingüística tratados en Rodríguez (1999): *se define, significa, se considera como*, etc., y de Bach (2002) y Alarcón y Sierra (2003): *en términos generales, en sentido más estricto, el término, el concepto de, desde el punto de vista*, etc.

Después de un análisis preliminar de 469 ocurrencias, el corpus de análisis se redujo a 70 fragmentos textuales, candidatos a unidades de contenido con variación en el significado. Sin embargo, después de un análisis exhaustivo de las secuencias textuales, el corpus se amplió hasta 138 fragmentos, porque algunos de los identificados previamente se segmentaron en secuencias más cortas.

Para el análisis de las secuencias textuales del corpus se diseñó una plantilla con varios campos de análisis:

- *Objeto que se enfoca*: en este campo se anota la denominación o las denominaciones del objeto que se enfoca en la secuencia textual.
- *Cómo se conceptualiza*: aquí se anota el sentido o los sentidos en la conceptualización¹¹ verbalizada del objeto.
- *Cómo se categoriza*:¹² se anota el sentido o los sentidos en la categorización verbalizada del objeto.
- *Variación*: se escribe si la variación se da en la conceptualización o en la categorización.
- *Mecanismo cognitivo*: en este campo se anota el mecanismo cognitivo que utilizan los expertos para expresar la variación en la conceptualización o en la categorización.
- *Mecanismo lingüístico*: se enuncia el mecanismo lingüístico que actúa

11 Recordemos que en la conceptualización, la atención se dirige a la discriminación (diferenciación) de las unidades semánticas mínimas (rasgos o características) de nuestra experiencia y de las estructuras de conocimiento.

12 En la categorización, la atención se concentra en la *unión* (agrupación) de las unidades idénticas o similares en clases o *categorías* más amplias.

en la expresión de la variación en la conceptualización o en la categorización de un objeto especializado.

4.2. Tipología de la variación conceptual

Con base en varias tipologías de variación semántica (Apresjan, 1971, 1974; Geeraerts et ál., 1994, Cruse, 1995, y Blank, 1999) y después de haber analizado la variación entre sentidos de un concepto expresado por una misma unidad terminológica y variantes semánticas o léxico-semánticas (variantes denominativas) en 138 fragmentos de secuencias textuales, se elaboró una clasificación semántica de los cambios en el contenido de las unidades léxicas especializadas.

La distinción de tipos de la variación conceptual se basa en la definición de polisemia regular e irregular de Apresjan (1971, 1974)¹³ y comprende dos grandes grupos: 1) la proyectada en procesos polisémicos regulares, y 2) la proyectada en procesos polisémicos irregulares.¹⁴

Nuestra clasificación de la variación conceptual basada en la modulación semántica discursiva es la siguiente:¹⁵

1. Procesos polisémicos regulares
- 1.1. Variación proyectada en procesos *argumentales* y *circunstanciales*.

13 Seleccionamos esta definición (véase apartado 3) porque consideramos que es suficientemente amplia para abarcar los subtipos de polisemia propuestos por otros autores (véase la discusión en Martí, 2003: 65-69). Hemos observado que todos los subtipos que menciona Martí se pueden catalogar bajo el nombre de *polisemia regular* o *polisemia irregular*. Blank (1999) distingue también entre la *polisemia idiosincrática* (polisemia irregular) y la *polisemia basada en reglas* (polisemia regular).

14 En nuestro trabajo utilizamos los términos *procesos polisémicos regulares* y *procesos polisémicos irregulares* para describir la variación conceptual y subrayar el dinamismo de los contenidos de los términos en el discurso.

15 Nuestra clasificación no es cerrada, sino abierta, porque creemos que quizás pueda ser complementada con otros tipos de variación por estudios en otros campos temáticos y con otros corpus de análisis.

- 1.2. Variación proyectada en procesos *secuenciales temporales*.
- 1.3. Variación proyectada en procesos *taxonómicos*.
- 1.4. Variación proyectada en procesos *metonímicos*.
2. Procesos polisémicos irregulares
 - 2.1. Variación proyectada en la *analogía no metafórica*.
 - 2.2. Variación proyectada en la *analogía metafórica*.

Esta clasificación se funda en el criterio de *modulación semántica discursiva*, entendida como el efecto del contexto sobre el significado de una unidad léxica (Cruse, 1986), y en las *relaciones conceptuales* que se establecen entre dos o más sentidos de un mismo concepto expresado por una unidad léxica o por sus variantes léxico-semánticas.

En el análisis cuantitativo (véase tabla 3) se calculó la frecuencia de aparición de ocurrencias de cada tipo en el corpus de análisis, según la clasificación elaborada.

Tabla 3 Frecuencia de fragmentos textuales según el tipo de cambio semántico (en porcentajes)		
Tipo de cambio semántico en el contenido de las unidades terminológicas		Total (%)
1. Variación conceptual proyectada en procesos polisémicos regulares	1.1. Proyectada en procesos argumentales y circunstanciales	31
	1.2. Proyectada en procesos secuenciales	6
	1.3. Jerarquizada proyectada en procesos taxonómicos (ejemplo típico, tipología, clasificación jerárquica)	27
	1.4. No jerarquizada proyectada en procesos metonímicos (incluyendo meronimia, clasificación aspectual o temática)	17
2. Variación conceptual proyectada en procesos polisémicos irregulares	2.1. Proyectada en analogía no metafórica	14
	2.2. Proyectada en analogía metafórica de imagen	
	2.3. Proyectada en analogía metafórica conceptual	
3. Tipos mixtos		5
Total fragmentos textuales (138)		100

Se puede observar que el tipo de variación conceptual proyectada en procesos argumentales y circunstanciales es el más frecuente (43) —31%—, seguido del tipo basado en procesos taxonómicos (37) —27%— y el basado en procesos metonímicos (24) —17%—.

El siguiente puesto en la escala de frecuencia lo ocupa la variación proyectada en procesos polisémicos de analogía metafórica y no metafórica (19) —14%—.

Finalmente, la variación conceptual proyectada en procesos secuenciales y temporales ha registrado una frecuencia baja (8) —6%—. También, algunos casos se catalogaron como tipos mixtos (7) —5%—, que comprenden la presencia de más de un tipo de variación en un fragmento textual.

La variación conceptual proyectada en los procesos polisémicos regulares presenta un porcentaje mayor (81%), mientras que la proyectada en procesos polisémicos irregulares, uno menor (14%). El 5% corresponde a los casos mixtos de variación.

A continuación se hace el análisis cualitativo de la variación conceptual presentada por dos grupos: 1) la variación proyectada en procesos polisémicos regulares comprende cuatro subgrupos, y 2) la variación proyectada en procesos polisémicos irregulares, dos subgrupos.¹⁶

a. Variación proyectada en procesos polisémicos regulares

El *primer subgrupo* de variación proyectada en procesos polisémicos regulares corresponde a las proyecciones argumentales y circunstanciales, que se manifiestan en el discurso a través de la activación de sentidos correspondientes a los roles semánticos [AGENTE], [PACIENTE], [EVENTO], [PROCESO], [ESTADO], [PRODUCTO], etc., y de sentidos activados por distintos esquemas cognitivos (CONTENIDO-CONTENEDOR, ESPACIO-CONFIGURACIÓN, ESPACIO-POSI-

¹⁶ Por falta de espacio aquí sólo se presentan algunos ejemplos tomados del corpus de análisis (véanse ejemplos 1-10 en los apartados 4.2.1 y 4.2.2); para el análisis más amplio véase Kostina (2009). Para este análisis hemos utilizado las siguientes convenciones simbólicas:

- término: entre comillas - “gen”
- objeto enfocado en el fragmento: mayúscula y cursiva - *DESARROLLO*
- categoría: versalita - PROCESO, PROPIEDAD
- sentido y roles semánticos: versalita y corchetes - [AGENTE ACTIVO], [PERSONA]
- pistas textuales que ayudan a interpretar sentidos del término: subrayado - resultante de, es decir, etc.

CIÓN, EVENTO UNITARIO-EVENTO MÚLTIPLE, etc.). Por ejemplo: en (1), el objeto especializado enfocado es *SACCHAROMYCES*, que se categoriza como levadura. Aunque se trata de una unidad de nomenclatura, puesta en el discurso proyecta tres sentidos: [AGENTE ACTIVO], [INSTRUMENTO] y [PACIENTE], lo que muestra que el autor, al conceptualizar este objeto, introdujo variación en la significación.

- (1) Las células de esta especie, disponibles en forma de muchas cepas de levadura panadera y cervecera, son muy activas desde el punto de vista metabólico. En presencia de oxígeno, la levadura panadera respira, liberando burbujas de CO₂, que fermentan la masa [AGENTE ACTIVO]. En las cervecerías y vinaterías, la *SACCHAROMYCES* ‘se cultiva de forma anaeróbica para convertir azúcares en alcohol, mediante fermentación’. En los últimos años, la *SACCHAROMYCES* **se ha utilizado** ampliamente **como** ‘organismo experimental [INSTRUMENTO] en la biología molecular’ y **como** ‘célula hospedera [PACIENTE] para el clonaje y la expresión de los genes de los eucariotas superiores’.

El *segundo subgrupo* corresponde a las proyecciones secuenciales y temporales en los sentidos de la unidad léxica. El objeto especializado enfocado en (2) se denomina “evolución”. Se categoriza explícitamente como PROCESO y se conceptualiza proyectando dos sentidos, sin los cuales no es posible entender la evolución. Son dos eventos, VARIACIÓN y SELECCIÓN, que también son procesos (y sentidos de evolución) que deben darse, si se habla de la evolución. Por tanto, se trata de una *relación secuencial* entre sentidos de un mismo concepto.

- (2) La *EVOLUCIÓN* [PROCESO - TODO] **implica** dos procesos esenciales: (1) la aparición de una variación al azar en la información genética transmitida de un individuo a sus descendientes [EVENTO 1], y (2) la selección de la información genética que ayuda a su portador a sobrevivir y multiplicarse [EVENTO 2].

El *tercer subgrupo* de variación conceptual proyectada en procesos polisémicos regulares corresponde a las proyecciones taxonómicas entre los sentidos de una unidad léxica o sus variantes léxico-semánticas.

Es importante aclarar la distinción entre las relaciones *taxonómicas* y las relaciones *metonímicas*, por lo que a veces algunos autores tratan la taxono-

mía como un tipo de metonimia. Koskela (2005), siguiendo a Seto (1999), advierte que existe una distinción crucial entre la metonimia y la extensión categorial: la metonimia opera entre dos entidades reales del mundo, mientras que el cambio de denotación entre categorías lo hace entre categorías conceptuales:

[...] metonymy relies on a “spatio-temporal contiguity as conceived by the speaker between an entity and another in the (real) world” (*Ibíd.*: 91), while categorial transfer, which gives rise to vertical polysemy, relies on a relationship between conceptual categories - not between entities in the (real) world. Although the contiguity between vertically related categories *can* be conceived metaphorically in terms of containers and their contents or wholes and their parts, the “contiguity” of vertically related conceptual *categories* is not the same as the contiguity of *entities* (relative to experiential domains in our conceptualisation)¹⁷ (Koskela, 2005: 4-5).

Veamos los casos de proyecciones taxonómicas en los ejemplos (3) y (4).

En (3) se enfoca el objeto especializado denominado “macromolécula”, que se categoriza como MOLÉCULA y se da también la definición que expresa el sentido superordinado del concepto *macromolécula*. De igual manera, el autor del fragmento textual proporciona ejemplos específicos (*proteína, ácido nucleico, polisacárido*), que expresan el sentido subordinado del mismo concepto.

- (3) Las moléculas cuyas masas exceden los 5000 D aproximadamente, **se conocen como MACROMOLÉCULAS** [SENTIDO SUPERORDINADO]. ‘Las proteínas, los ácidos nucleicos y los polisacáridos, como la celulosa’, [SENTIDO SUBORDINADO] **son ejemplos de MACROMOLÉCULAS.**

¹⁷ “[...] la metonimia se basa en una ‘contigüidad espacio-temporal, relación entre una entidad y la otra en el mundo (real), concebida por el hablante’ (*Ibíd.*: 91), mientras que la transferencia categorial, la que da lugar a la polisemia vertical, se basa en una relación entre las categorías conceptuales y no en la relación entre entidades en el mundo (real). A pesar de que la contigüidad entre las categorías relacionadas verticalmente *puede* concebirse metafóricamente en términos de los contenedores y su contenido o totalidades y sus partes, la “contigüidad” de las *categorías* conceptuales relacionadas verticalmente no es la misma que la contigüidad de las *entidades* (en relación con los dominios que establecemos en nuestra conceptualización según la experiencia) (traducción nuestra).

Es un poco diferente la variación en el concepto que ocurre en (4). Aquí, el objeto enfocado se denomina “glicógeno”, que se categoriza como POLISACÁRIDO y como POLÍMERO, es decir, el autor le asigna dos categorías. No obstante, ambas ocupan diferentes puestos en una jerarquía: POLÍMERO es la categoría superordinada y POLISACÁRIDO es la subordinada, lo que permite catalogar este caso como instancia de variación conceptual proyectada en procesos taxonómicos. En otras palabras, la variación conceptual se introduce en la categorización del objeto, mientras que la conceptualización permanece estable; el autor conceptualiza el término “glicógeno” contrastándolo con el término “almidón”, siendo ambos términos clases de polisacáridos que se encuentran en los animales y en las plantas respectivamente.

- (4) Los tubérculos de la papa y los granos son fuentes principales de almidón, en la dieta humana. Los animales almacenan un polisacárido [SUBORDINADO] **conocido como GLICÓGENO**, que es ‘un polímero [SUPERORDINADO] de glucosa’ que está mucho más ramificado que la amilopectina de las plantas.

El *cuarto subgrupo* de variación conceptual proyectada en procesos polisémicos regulares corresponde a las proyecciones metonímicas (incluyendo meronímicas) entre los sentidos de una unidad léxica o sus variantes léxico-semánticas.¹⁸

Precisemos la definición de metonimia. Según Barcelona, toda metonimia es, como mínimo, una metonimia esquemática: “Una metonimia esquemática es una proyección, dentro del mismo dominio cognitivo, de un subdominio, origen, sobre otro subdominio, destino, con el fin de que el destino sea mentalmente activado” (2003b: 83).

Hilpert (2006) subraya que la metonimia es un fenómeno de referencia indirecta en el que un signo lingüístico no remite a su referente, sino a otro. En la retórica clásica la metonimia se define como intercambio de nombres para las cosas que se corresponden y se relacionan muy estrechamente, y que se supone que comparten un mismo dominio cognitivo.

18 Está fuera de los límites de este trabajo hacer un estudio pormenorizado de la metonimia; no obstante, por ser un mecanismo cognitivo que produce variación en los conceptos y por formar parte de la variación conceptual, es necesario hacer una revisión de algunas opiniones sobre este fenómeno.

Hay que tener en cuenta que una relación metonímica se basa en la contigüidad o “proximidad conceptual” entre entidades. A diferencia de la metáfora, por ejemplo, en los procesos metonímicos la proyección no ocurre a través de dominios, sino que la metonimia permite que una entidad signifique otra, porque ambos conceptos léxicos coexisten en una misma matriz de dominio.

Las metonimias pueden representarse mediante la fórmula ‘B por A’, donde ‘B’ es el vehículo y ‘A’ es el destino, por ejemplo, LUGAR POR INSTITUCIÓN. En cambio, la metáfora conceptual puede representarse mediante la fórmula ‘A es B’ (Evans y Green, 2006: 313).

Otro aspecto a considerar es que la metonimia como fenómeno teórico es una categoría *prototípica* y tiene naturaleza *radial*, lo que quiere decir que este fenómeno abarca un amplio rango de casos que incluyen (Barcelona, 2003a, 2003b):

— Los ejemplos de metonimia “prototípica” con referencia a los individuos:

(a) María está leyendo a **García Lorca** [PRODUCTOR POR PRODUCTO],

— Los ejemplos de metonimia “típica” o “clara” con referencia a los no individuos como categorías metas:

(b) La **Unión Europea** emitió una nueva declaración sobre los derechos humanos [TODO POR PARTE].

— Los ejemplos de metonimia “típica” o “clara” no referencial: predicacional, proposicional, ilocucionaria y mixta (véase Pantner y Thornburg, 2007).

— Los ejemplos de casos de metonimia relativamente “periféricos”.

Veamos algunos ejemplos a continuación.

(c) Este **libro** pesa 2 kilogramos.

(d) Este **libro** es muy instructivo.

En el ejemplo (c), la forma verbal “pesa” actúa como un elemento que activa el subdominio objeto físico dentro del dominio origen libro. Es decir, “el dominio entero libro se proyecta en su subdominio objeto físico” (Barcelona, 2003b: 85). En (d), el dominio entero libro se proyecta en su subdominio contenido semántico y se activa de esta manera en la mente. El ejemplo (d) podría ser una instancia “periférica” o “puramente esquemática” de metonimia y el (c) podría estar más cerca de la metonimia típica.

Veamos otros ejemplos discutidos por Barcelona (2003b).

(e) **Varsovia** no firmó el acuerdo de París.

(f) Ella es solamente una **cara bonita**.

(g) Juan es la **mano derecha** del jefe.

El ejemplo (e) es una instancia “prototípica” de la metonimia, ya que es referencial y alude a un individuo (el gobierno polaco es un individuo colectivo) como destino. Los ejemplos (f) y (g) son simplemente metonimias “típicas”, porque no son referenciales; el destino en (g) no es un individuo, sino una parte del cuerpo.

La idea que se rescata de estos ejemplos es que, según Barcelona:

Las metonimias prototípicas, típicas y puramente esquemáticas constituyen un *continuum de metonimicidad*. Las metonimias puramente esquemáticas son *valores semánticos contextuales* que ocurren en el uso “literal” de expresiones, lo que indica la artificialidad de la distinción estricta en la escala figurativo-literal (2003b: 99; resaltado nuestro).

En cuanto a la función de la metonimia en el discurso, se opina que ésta opera según dos principios lingüísticos: la *economía lingüística* y la *relevancia comunicativa*. En varios estudios se identifican algunas metonimias como la elipsis. Sin embargo, se debe distinguir las elipsis léxicas o semánticas de la metonimia¹⁹ (Sánchez, 2009).

19 “En el caso de la elipsis metonímica, el uso reiterado de forma autónoma de una unidad léxica que forma parte de un sintagma, termina por absorber el significado del resto de constituyentes sintagmáticos. La finalidad expresiva que desencadenó este uso es, en este caso, la economía formal, la simplificación discursiva. Mientras, la finalidad de la metonimia tiene siempre que ver con la

Por otro lado, se destaca que el uso de metonimia se da debido a la carencia léxica para nombrar referentes en el mundo y podríamos decir que también para nombrar diferentes aspectos de un mismo concepto. Es una solución léxica económica frente a otros recursos lingüísticos, como la perífrasis.²⁰

Veamos el ejemplo de una metonimia *periférica* (5) y otro, de metonimia *típica* (6), tomados de nuestro corpus de análisis, conformado por secuencias explicativas de textos especializados.²¹

- (5) El polisacárido [TAXÓNOMO/ENTIDAD QUÍMICA] **conocido como CELULOSA** es ‘un componente [PARTE] principal de las resistentes paredes que rodean las células vegetales’.

La metonimia creada para *CELULOSA* es:

La entidad química por la entidad natural.

CONTENIDO ORIGEN: dominio de las plantas, parte de las células vegetales.

CONTENIDO DESTINO: dominio de la química, nombre en la taxonomía.

relevancia o pertinencia comunicativa de una denotación no estándar y su función dependerá de las condiciones pragmáticas de enunciación [...] lo que prima es la intencionalidad del hablante de desplazar la referencia, lo que origina la simplificación discursiva y no la economía formal en sí misma” (Sánchez, 2009: 5).

20 La frecuencia alta, principalmente de la metonimia sinecdótica (la que se conoce también con el nombre de *meronimia*), que se basa en relación PARTE-TODO, se debe a su eficacia comunicativa, “por cuanto categoriza relaciones dadas en la realidad extralingüística sobre las que el hablante tiene experiencia y que asimila fácilmente a su lexicón mental” (Sánchez, 2009: 26).

21 En adelante utilizamos la forma de presentación de la metonimia que comúnmente se usa en las exposiciones de la lingüística cognitiva. Primero, indicamos el enunciado que describe la metonimia creada y luego señalamos el significado-vehículo o *CONTENIDO ORIGEN* y el significado-destino o *CONTENIDO DESTINO*. Para determinar el *CONTENIDO ORIGEN* de la unidad léxica, seguimos los principios defendidos por los cognitivistas, que sostienen, desde la perspectiva antropocéntrica, que, para seleccionar el contenido origen de las relaciones metonímicas, las personas preferimos:

- Entidades y atributos humanos o relevantes para los humanos, en vez de los que se refieren a no humanos o son menos relevantes para los humanos;
- Entidades y atributos concretos en vez de entidades y atributos abstractos (Kövecses y Radden, 1998, en Evans y Green, 2006: 313).

En el caso (5) se enfoca el objeto especializado denominado “celulosa”, que se categoriza como POLISACÁRIDO y se conceptualiza proyectando el contenido origen, *parte de las plantas*, sobre el contenido destino, *elemento químico*, que, evidentemente, es mucho más especializado y abstracto. El nombre “celulosa” activa de esta manera dos sentidos, [ENTIDAD QUÍMICA] y [PARTE DE UNA PLANTA], relacionados por metonimia conceptual.

Veamos otro ejemplo:

- (6) *EL ANÁLISIS DEL ADN* ha supuesto un grave avance por su especificidad.

La metonimia creada para *ANÁLISIS DEL ADN* es:

La actividad por las personas que la llevan a cabo.

CONTENIDO ORIGEN: personas que llevan a cabo una actividad.

CONTENIDO DESTINO: actividad que se realiza por personas.

En (6), el objeto enfocado se denomina “análisis del ADN”. Un análisis siempre lo realizan una o varias personas. No obstante, solemos decir “el análisis (la prueba, la discusión, etc.) ha demostrado...” para enfatizar la actividad y no las personas que la realizaron. En esta secuencia, el autor proyecta (implícitamente) el contenido origen ‘*personas que llevan a cabo el análisis del ADN*’ sobre el contenido destino ‘*el análisis del ADN (que las personas llevaron a cabo) ha supuesto...*’. La relación metonímica entre sentidos se da en un mismo dominio cognitivo, pero se proyectan contenidos distintos.

El estudio de las secuencias textuales (138) de nuestro corpus de análisis confirma la diferencia entre metonimia y taxonomía. Por tanto, incluimos ambos fenómenos en la clasificación de variación conceptual proyectada en el contenido de las unidades léxicas.

Por otro lado, parece claro que la variación proyectada en procesos polisémicos *regulares* es un rasgo distintivo de transferencia *metonímica*,

mientras que la variación proyectada en procesos polisémicos *irregulares* es más característica de la transferencia *metafórica*. A continuación presentamos algunos ejemplos de variación basada en la analogía.

b. Variación proyectada en procesos polisémicos irregulares

El *segundo grupo* de variación conceptual de nuestra clasificación se basa en procesos polisémicos *irregulares* y comprende dos subgrupos:

1. Variación proyectada en la analogía no metafórica.
2. Variación proyectada en la analogía metafórica.

Para diferenciar la analogía no metafórica de la metafórica, es necesario recordar que existen dos grandes procedimientos para la creación de tecnicismos:

[...] el que se conoce con el nombre de *neología de sentido*, que consiste básicamente en añadirle un significado nuevo a una palabra que ya existe, y el que se denomina *neología de forma*, en el que se crea una palabra, una “forma” nueva, generalmente mediante la combinación de elementos diversos del caudal de la lengua —raíces, prefijos, sufijos, palabras enteras, letras sueltas...— (Gutiérrez, 2003: 61).

Por lo común, el segundo procedimiento, la neología de forma, se asocia con la *analogía lingüística*, definida en el *Glosario de términos lingüísticos* de la Real Academia Española como:

Creación de nuevas formas lingüísticas, o modificación de las existentes, a semejanza de otras. Así, por analogía con *biblioteca* se crean las voces nuevas *discoteca*, *filmoteca* o *videoteca*; o se transforma la forma verbal irregular *cupó* en la incorrecta *cupió*, por analogía con las formas regulares propias de la segunda conjugación, como *comió*, *temió*, etc. (2005).

En nuestro análisis de comparación de sentidos activados por una o más unidades léxicas en el texto, nos referimos a la *analogía no metafórica* cuando dos (o más) sentidos en el plano de conceptualización se asocian casi mecánicamente a causa de algún elemento semántico sugerido por la forma de la unidad léxica.

En cambio, la analogía metafórica se relaciona con la neología de sentido y la conceptualización y argumentación metafóricas.²²

La analogía no metafórica, al igual que la metafórica, se basa en la similitud entre objetos, eventos o propiedades que se comparan; pero esta similitud no siempre es tan evidente en la analogía metafórica. Ambos tipos comparan la fórmula: “A es B” para describir el fenómeno.

En (7), el sufijo *-teca* es la pista formal y semántica que nos remite al significado ‘*lugar donde se guarda algo*’. En este sentido, el término “clonoteca” activa dos sentidos: uno, implícito, motivado por el sufijo *-teca*, y otro, explícito, [COLECCIÓN DE FRAGMENTOS DE ADN CLONADOS]. Los dos nos remiten a la categoría CONTENEDOR.

- (7) Los procedimientos de clonación permiten disponer de una cantidad ilimitada de ADN para su estudio. Una colección de fragmentos de ADN clonados, ordenados o no, es una *CLONOTECA*.

A diferencia de la analogía que ocurre en la metáfora, la analogía en (7) no es metafórica, debido a que se asocian campos semánticos relacionados con el conocimiento de la lengua, y no dominios cognitivos vinculados con el conocimiento del mundo.

El procedimiento analógico se usa ampliamente para conceptualizar, argumentar y denominar, para crear neologismos, añadiéndoles nuevos significados a palabras ya existentes. En terminología, este proceso se conoce como *terminologización*, y puede ocurrir de dos maneras:

22 Se ha llegado a pensar que las explicaciones analógicas como mecanismo de conceptualización, de argumentación y de denominación “es un proceso prácticamente intrínseco al pensamiento científico, porque se inserta de lleno en el fin fundamental al que sirve la ciencia, la explicación. El discurso metafórico tiene como objetivo establecer, apoyar o ilustrar los razonamientos, a la vez que sirve admirablemente a la economía de los mensajes científicos. Su utilización en ciencia, sin embargo, no ha sido nunca universalmente aceptada, pues hay quien cree que va en detrimento de la precisión del lenguaje científico y de su pretendida monosemia” (Gutiérrez, 2003: 63).

1. Una palabra del lenguaje común pasa al científico, mediante la incorporación de un rasgo nuevo (el término genético “horquilla” o el término informático “ratón”).
2. Una palabra de una ciencia pasa a otra, adquiriendo en el segundo dominio científico un significado diferente al que tenía en el primero (“apareamientos cromosómicos”, “cortocircuitos genéticos”).

Gran cantidad de los tecnicismos tienen su origen en neologías semánticas que descansan sobre un proceso analógico; pero no todas las ramas de la ciencia o de la técnica recurren a ellas con la misma frecuencia, ni tampoco se usan de igual manera en todos los momentos de la historia de cada una. Suele ser el procedimiento elegido para la creación de tecnicismos en los primeros momentos de constitución de un área de conocimiento. Así ocurre, por ejemplo, en la genética, dominio científico de origen reciente, que, con frecuencia, se sirve de este procedimiento neológico para la creación de sus términos: gen *suicida*, *código* genético, *mensaje* genético, *información* genética, *expresividad* genética, *biblioteca* de genes... (Gutiérrez, 2003: 63).

La neología de sentido está estrechamente relacionada con la metáfora. Desde la *teoría de metáfora conceptual* (TMC), desarrollada por Lakoff y Johnson (1980), una metáfora es una relación de analogía entre dominios conceptuales (DOMINIO ORIGEN y DOMINIO DESTINO). Un concepto más abstracto del DOMINIO DESTINO se explica en términos de otro más concreto, el DOMINIO DE ORIGEN.

Posteriormente, Fauconnier y Turner (1996), desde la *teoría de la mezcla* (TM), trabajan con cuatro espacios mentales: dos de los espacios se asemejan a los dominios de la TMC (ORIGEN y DESTINO); a estos dos espacios se les añaden un ESPACIO GENÉRICO, “que representa todos los elementos comunes a los dominios diana y fuente y [...] un ESPACIO DE MEZCLA, en el que el material conceptual seleccionado a partir de los espacios fuente y diana se combina con objeto de dar lugar a una nueva estructura” (Croft y Cruse, 2008: 271).

En este trabajo se hizo un análisis simplificado de la metáfora siguiendo las convenciones de la TMC de Lakoff y Johnson; el análisis de la metáfora desde la TM lo dejamos para estudios posteriores.

Veamos algunos ejemplos de nuestro corpus de análisis:

- (8) Los *ORGANISMOS SUPERIORES*, como nosotros mismos, **son como ciudades celulares** en las que grupos de células realizan funciones especializadas y están unidos por intrincados sistemas de comunicación.

La metáfora creada para *ORGANISMOS SUPERIORES* es:

Los organismos superiores son ciudades celulares.

DOMINIO ORIGEN: urbanismo —ciudad enlazada por sistemas de comunicación.

DOMINIO DESTINO: biología —organismo superior enlazado por sistemas de comunicación.

En (8) se enfoca el objeto especializado denominado “organismo superior”, que se categoriza como ESTRUCTURA COMPLEJA. En la conceptualización del término se proyectan dos sentidos, asociados por una relación de analogía. El sentido del dominio origen, el urbanismo, [CIUDAD ENLAZADA POR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN] se usa para explicar la estructura del organismo superior del dominio destino, la biología.

El (9) es otro ejemplo de la variación conceptual proyectada en la analogía metafórica. En este caso, la variación ocurre en el contenido del término “sistema inmunitario”.

- (9) Al evolucionar los vertebrados, desarrollaron un mecanismo genético especial y complejo, crucial para su supervivencia. Este mecanismo, **denominado SISTEMA INMUNITARIO**, **coordina** una serie de respuestas defensivas ante la entrada de sustancias extrañas o ante la invasión de virus y microorganismos en el cuerpo [...].

Desde el punto de vista genético, el *SISTEMA INMUNITARIO* tiene dos características fundamentales. Primero, en cada individuo debe reconocer “lo que es propio”, de manera que las células y los tejidos del organismo no sean atacadas por su propio *SISTEMA INMUNITARIO*. Este reconocimiento implica un grupo de genes que, en la especie humana, se localizan en el cromosoma 6. Segundo, el *SISTEMA INMUNITARIO* debe poder producir células específicas (células asesinas y otras células) y productos génicos (anticuerpos) que neutralicen y posteriormente destruyan los agentes “foráneos” (antígenos) [...].

La metáfora creada para *SISTEMA INMUNITARIO* es:

El sistema inmunitario es un campo de guerra.

DOMINO ORIGEN: militar; campo de guerra —enemigos, agentes foráneos, respuesta defensiva.

DOMINIO DESTINO: genética; el sistema inmunitario —la invasión de sustancias extrañas o de virus y microorganismos, agentes foráneos; reconocimiento de células y tejidos propios para que no sean atacadas por su propio sistema; producción de células asesinas para neutralizar y destruir a los agentes foráneos.

El fragmento (10) es un ejemplo de cómo, en el marco de una metáfora conceptual existente —EL SISTEMA INMUNITARIO ES UN CAMPO DE GUERRA—, se crea otra —LAS ENZIMAS DE RESTRICCIÓN SON DEFENSORES DEL ORGANISMO—, con que el autor destaca la capacidad de esta entidad física de desempeñar la función de [AGENTE ACTIVO]. Esta función del objeto especializado *ENZIMA DE RESTRICCIÓN* se explica utilizando el esquema conceptual de la guerra retomado del dominio origen, militar, más conocido para los seres humanos, y proyectándolo sobre el dominio destino, genética, que incluye el sistema inmunológico.

- (10) *Estas ENZIMAS*, aisladas en bacterias, **reciben este nombre debido a** que limitan o previenen las infecciones víricas degradando el ácido nucleico invasor. Las *ENZIMAS DE RESTRICCIÓN* reconocen una secuencia específica de nucleótidos (denominada sitio de restricción) de una molécula de DNA de doble cadena, y cortan el DNA por esa secuencia [...].

La metáfora creada para *ENZIMAS DE RESTRICCIÓN* es:

Las enzimas de restricción son defensoras del organismo.

DOMINO ORIGEN: militar; campo de guerra —respuesta defensiva, soldados defensores.

DOMINIO DESTINO: genética; el sistema inmunitario —enzimas de restricción defienden el organismo de los invasores.

c. Casos mixtos

En algunas ocasiones, en un mismo fragmento textual se puede encontrar manifestaciones de los procesos argumentales, circunstanciales, secuenciales, taxonómicos, metonímicos y analógicos al mismo tiempo, lo que depende de la perspectiva de observación, es decir, hacia dónde se dirige la atención del analista de textos.²³

5. CRITERIOS PARA DISTINGUIR LOS SENTIDOS DE UN MISMO CONCEPTO

En síntesis, en la tabla 4 se presentan los criterios de identificación para distinguir los sentidos de un mismo concepto según la *relación* y el *grado de equivalencia* entre estos sentidos en el *continuum* de EC, y el *dominio de uso*.

Como se puede ver en la figura 4, cada grupo de variación conceptual se relaciona con una franja del eje de equivalencia conceptual. Se observa que cada clase de variación muestra un grado de equivalencia diferente entre los sentidos de un concepto expresado por un mismo término o por términos —variantes léxico-semánticas—: el grado de equivalencia conceptual es mayor en la variación proyectada en *procesos argumentales y circunstanciales*, y es menor en la proyectada en *procesos metafóricos*. Los casos de

23 El análisis de casos mixtos se puede ver en Kostina (2009: 444-446).

Tabla 4 Criterios de identificación para distinguir los sentidos de un mismo concepto

Grado de equivalencia	Dominio de uso
(0)= equivalencia completa (monosemia)	El término proyecta un solo sentido y sólo uno (es decir, semánticamente es equivalente a sí mismo), que se da en un dominio cognitivo
++ máxima	El término o las variantes léxico-semánticas de un concepto activan dos sentidos o más, que están en relación secuencial simultánea o alternativa y comparten un mismo dominio cognitivo
+ positiva	El término o las variantes léxico-semánticas de un concepto activan dos sentidos o más, que coinciden con los roles semánticos [AGENTE], [PACIENTE], [EVENTO], [ESTADO], [PRODUCTO], etc., o con esquemas de imágenes CONTENIDO, CONTENEDOR, ESPACIO, CONFIGURACIÓN, ESPACIO, POSICIÓN, EVENTO UNITARIO, EVENTO MÚLTIPLE, etc., pero entre los sentidos no se establecen relaciones <i>contiguas</i> ni <i>analógicas</i> ; los sentidos comparten un mismo dominio cognitivo
	El término o las variantes léxico-semánticas de un concepto activan dos sentidos o más, que se gradúan en la <i>escala de valores</i> (<i>normal-anormal, estático-dinámico, etc.</i>) y comparten un mismo dominio cognitivo
	El término o las variantes léxico-semánticas de un concepto activan dos sentidos o más, que son variantes de solución de una misma <i>hipótesis</i> y comparten un mismo dominio cognitivo
~ relativa	El término o las variantes léxico-semánticas de un concepto activan dos sentidos o más, que establecen entre sí una relación de subordinación jerárquica (vertical) y comparten un mismo dominio cognitivo o dos dominios en una matriz de dominio
	El término o las variantes léxico-semánticas de un concepto activan dos sentidos o más, que establecen entre sí una relación de contigüidad (horizontal) y comparten un mismo dominio cognitivo o dos dominios en una matriz de dominio
- mínima	El término o las variantes léxico-semánticas de un concepto activan dos sentidos o más, que establecen entre sí una relación de analogía y se encuentran en dominios cognitivos distintos y alejados.
0≠	Dos términos que comparten una forma fónica activan dos sentidos lexicalizados que no tienen ninguna relación semántica, tampoco la misma etimología (en términos lingüísticos, se trata de homonimia) y se encuentran en dominios cognitivos distintos y alejados

variación proyectada en procesos *secuenciales*, *metonímicos* o *taxonómicos* ocupan el espacio medio en el *continuum* de variación.

En la generalización del fenómeno cognitivo y lingüístico-semántico, que denominamos *variación conceptual*, se debe tener en cuenta que dicho fenómeno se categoriza como OBJETO CONTINUUM (un objeto teórico abstracto que tiene segmentos no discretos). No obstante, desde el enfoque basado en la conceptualización dinámica, esto no quiere decir que estamos ante un caso de límites difusos, sino que puede ser uno de límites nítidos, si acep-

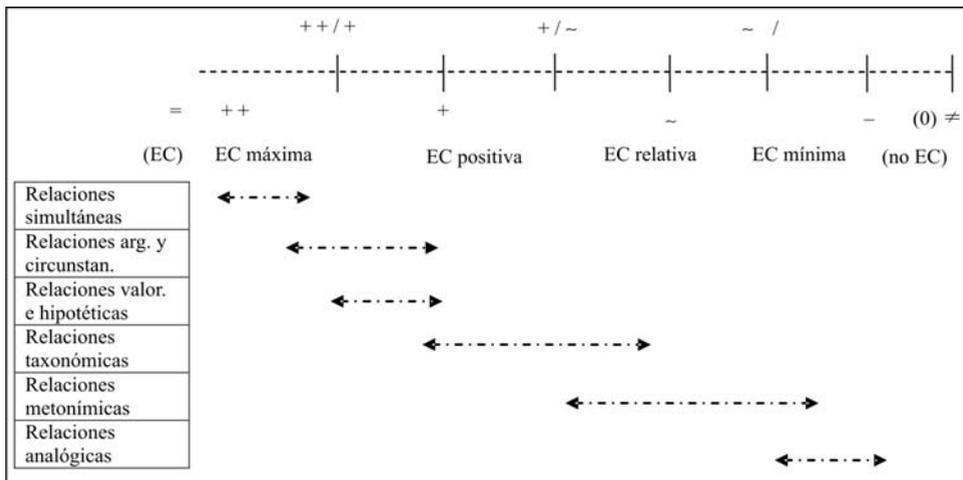


Figura 4 Correlación entre los tipos de variación conceptual y los grados de la equivalencia conceptual

tamos que los seres humanos podemos tener diferentes grados de conocimiento acerca de un límite:

[...] la conceptualización que hacemos de la localización del límite de una categoría puede variar con el contexto, no hay ninguna razón para suponer que los diferentes límites así establecidos tengan que ser difusos. Un límite constituye una línea de demarcación entre “dentro” y “fuera”. De acuerdo con el enfoque basado en la conceptualización dinámica, dicha línea es, en principio, nítida. Sin embargo, podemos tener distintos grados de conocimiento acerca de un límite. Así, por ejemplo, es posible conocer dónde está situado dentro de un cierto margen de posibilidades (Croft y Cruse, 2008: 132).

En este sentido, el eje de la EC puede servir como instrumento metodológico para el análisis de la variación en el discurso, a partir de clases de variación semántica previamente establecidas.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

En este artículo se revisaron y se precisaron los conceptos *variación conceptual* y *equivalencia conceptual intralingüística*, nociones clave en nuestro análisis. Se reutilizó el eje de la EC propuesto por Freixa (2002), para “medir” el grado de equivalencia entre los sentidos de un mismo concepto según la relación que se da entre sus sentidos y el dominio de uso.

Como resultado de esta medición, se propuso una clasificación de los tipos de variación conceptual proyectada en procesos polisémicos regulares y procesos polisémicos irregulares, que nos sirvió luego para situar las diferentes clases de variación conceptual en el eje de la EC.

Se confirmó, además, una hipótesis que parte de la naturaleza gradual de la variación y afirma que cada clase de variación tiene un grado de equivalencia diferente entre los sentidos de un concepto expresado por un término o sus variantes léxico-semánticas en el discurso.

En general, existen diferentes factores que determinan y generan la variación terminológica (denominativa y conceptual). A manera de síntesis, los agrupamos en factores extralingüísticos y lingüísticos. Entre los *factores extralingüísticos* se destacan:

1. La existencia de diversas teorías de las que forma parte un término que conducen a diferentes *esquemas cognitivos idealizados* sobre un mismo fenómeno.
2. El uso de un mismo término en varias áreas temáticas.

Desde el enfoque de conceptualización dinámica en la perspectiva cognitiva, a esta clase de factores se le puede añadir uno más:

3. La activación de diferentes mecanismos cognitivos que conducen a diversas conceptualizaciones y categorizaciones de objetos especializados en la producción del discurso especializado.

En el análisis de los contextos definatorios y explicativos de los términos se observó que los mecanismos cognitivos usados por los expertos no difieren mucho de los mecanismos cognitivos comunes a todas las personas. Entre estos mecanismos se identificaron los siguientes:

- *Atención*: habilidad de seleccionar en la percepción de los objetos (denominados por unidades léxicas) aspectos relevantes y, al usar ciertas expresiones lingüísticas, provocar ciertos aspectos de activación del sentido (Croft y Cruse, 2008).
- *Hipotetización*: habilidad de encontrar una explicación a un suceso.
- *Valoración*: habilidad de situar lo observado (objetos, conceptos, etc.) en una escala de valores (*normal-anormal, estático-dinámico, concreto-abstracto*, etc.).
- *Asociación*: habilidad de relacionar objetos, conceptos y palabras que aparecen
 - En *contigüidad* (relación horizontal; metonimia).
 - En relación *jerárquica* (relación vertical; superordinado-subordinado, taxonomía).
- *Analogía*: habilidad de relacionar objetos, conceptos y palabras por similitud (semejanza; metáfora).

Los mecanismos cognitivos se proyectan en mecanismos lingüísticos que se derivan de procesos discursivos:

1. Los procesos de atención, hipotetización y valoración se proyectan en los procesos argumentales, circunstanciales y secuenciales.
2. El proceso de asociación se proyecta en los procesos taxonómicos y metonímicos.
3. El proceso de analogía se proyecta en los procesos metafóricos, todos ellos identificables en el discurso.

Aunque el estudio de caso presentado en este artículo preste mayor atención a los factores extralingüísticos, como es la situación de los mecanismos cognitivos proyectados y detectados en el discurso, cabe destacar que los

factores lingüísticos son igualmente importantes en las actividades de la identificación y desambiguación de significados de los términos. Entre los *factores lingüísticos* se puede destacar los siguientes:

1. Factores textuales:

- Los niveles diferentes de especialización de los textos en que se usa un término.
- Los géneros textuales diferentes en que se usa un término.

2. Factores léxico-semánticos:

- La diferente naturaleza semántica del término.
- El distinto comportamiento sintáctico de un término en el discurso.
- El variado comportamiento léxico-combinatorio del término en el discurso.

Los factores señalados, así como la tipología de la variación conceptual y la metodología de su análisis elaborada en este estudio, se espera que puedan servir como punto de partida en las actividades de análisis textual y terminológico; en especial, para identificar y desambiguar significados de los términos, examinando las ocurrencias de un término particular en un corpus. Esta investigación podrá tener un impacto en: 1) la construcción de bancos de términos —recuperación semiautomática de las definiciones del corpus—, y 2) la enseñanza de lenguas para fines específicos y la traducción —análisis de textos para identificar pistas sobre el significado de términos—, particularmente útil en el caso de los términos recién acuñados que no aparecen aún en los diccionarios especializados.

BIBLIOGRAFÍA

- Adelstein, A. (2001). Unidad léxica y valor especializado: estado de la cuestión y observaciones sobre su representación. Trabajo de investigación. Barcelona, España: Universidad Pompeu Fabra, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA).
- _. (2007). Unidad léxica y significado especializado: modelo de representación a partir del nombre relacional madre. Tesis doctoral. Barcelona, España: Universidad Pompeu Fabra, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA).

- Alarcón, R. y Sierra, G. (2003). El rol de las predicaciones verbales en la extracción automática de conceptos. *Estudios de Lingüística Aplicada*, Universidad Nacional Autónoma de México, 38.
- Alexiev, B. (2004). Towards an experientialist model of terminological metaphorisation. *Terminology*, 10, 2, 189-213.
- Apresjan, Yu. D. (1971). Sobre la polisemia regular. *Noticias de la Academia de las Ciencias de la URSS*. Sección de la literatura y la lengua. Moscú, Tomo XXX, 6, 509-523 (en ruso).
- _. (1974). Regular polysemy. *Linguistics*, 142, 5-32.
- Averboukh, K. Ya. (2005). *Общая теория термина: комплексно-вариологический подход (La teoría general del término: el enfoque integral variacionista)*. Tesis doctoral. Ivanovo, Rusia: Universidad Estatal de Ivanovo.
- Bach Martorell, C. (2002). *Els connectors reformulatius catalans: Anàlisi i proposta d'aplicació lexicogràfica*. Tesis doctoral. Barcelona, España: Universidad Pompeu Fabra, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA).
- Bach Martorell, C. et ál. (1997). *El Corpus de l'IULA: Descripció*. Barcelona, España: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra. (Papers de l'IULA. Serie Informes, 17).
- Barcelona, A. (2003a). *Metaphor and Metonymy at the Crossroads: A Cognitive Perspective*. Berlin, Alemania: Mouton de Gruyter.
- _. (2003b). The case of metonymic basis of pragmatic inferencing: evidence from jokes and fanny anecdotes. En Panther, K-U and Thorndurg, L. (Eds.), *Metonymy and Pragmatic Inference* (pp. 81-101). Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- Blank, A. (1999). Polysemy in the Lexicon. En: Eckardt, R. y Heusinger K. von (Eds.), *Meaning Change - Meaning Variation* (Vol. I, pp. 11-29). Constanza, Alemania: Workshop held at Konstanz.
- Bwananet* (s.f.). Programa d'exploració del Corpus Tècnic de l'IULA. Recuperado de: <http://bwananet.iula.upf.edu/>
- Cabré, M.T. (1999). *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona, España: Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra.
- _. (2008). El principio de poliedricidad: la articulación de lo discursivo, lo cognitivo y lo lingüístico en Terminología. *Ibérica*, 16, 9-36.
- Cabré, M. T., Bach, C., Vivaldi, J. (2006). *10 anys del Corpus de l'IULA*. Barcelona, España: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- Casals, S. (2006) Reflexiones sobre la variación terminológica del español científico ilustradas con el caso del término inglés *delusion*. *Panace@*, 7, 24, 222-227.
- Condamines, A. y Rebeyrolle, J. (1997). Point de vue en langue spécialisée. *Meta*, XLII, 1.
- Croft, W. y Cruse, D. A. (2004). *Cognitive Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press. [*Lingüística cognitiva*. Traducción al español por Antonio Benítez Burraco. España: Akal, 2008].
- Cruse, A. (1986). *Lexical Semantics*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- _. (1995). Polysemy and Related Phenomena. En Saint-Dizier, P. y Viegas, E. (Eds.), *Computational Lexical Semantics*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

- Evans, V. y Green, M. (2006). *Cognitive Linguistics: an Introduction*. Edinburgh, Reino Unido: Edinburgh University Press Ltd.
- Fauconnier, G. y Turner, M. (1996). Blending as a central process in grammar. En Adele, E. Golberg (Ed.), *Conceptual structure, discourse and language* (pp. 113-130). Stanford, Calif.: CSLI Publications.
- Ferrari, L. (2002). ¿Un caso de polisemia en el discurso jurídico? *Terminology*, 8, 2, 221-244.
- Freixa, J. (2002). La variació terminològica. Anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient. Tesis doctoral. Barcelona, España: Universitat Pompeu Fabra, IULA, serie tesis 3, 2003, CD-ROM.
- Geeraerts et ál. (1994). *The Structure of Lexical Variation*. Berlin, Alemania / New York, United States of America: Mouton de Gruyter.
- Gutiérrez Rodilla, B. (2003). Lo literario como fuente de inspiración para el lenguaje médico. *Panace@*, IV, 11, 63-64.
- Hilpert, M. (2006). Keeping an eye on the data: Metonymies and their patterns. In Stefanowitsch, A. and Gries, S. (Eds.), *Corpus-based Approaches to Metaphor and Metonymy*. Berlin, Alemania: Walter de Gruyter.
- Institut Universitari de Lingüística Aplicada (s. f.), "Corpus técnico". Recuperado de <http://www.iula.upf.edu/recurs01ca.htm>
- Koskela, A. (2005). On the distinction between metonymy and vertical polysemy in encyclopaedic semantics. University of Sussex Working Papers in Linguistics and English Language LxWP 19/05. Recuperado el 20 de agosto de 2009, de http://www.sussex.ac.uk/linguistics/documents/ak_metonymy.pdf
- Kostina, I. (2000). La dinamicidad de los conceptos especializados en los textos de diferentes niveles de especialización. En *Memorias del VII Simposio Ibero-Americano de Terminología*. Recuperado el 15 de agosto de 2009, de <http://www.riterm.net/actes/7simposio/kostina.htm>
- _. (2001). La manifestación del contenido del término en un mismo ámbito profesional desde perspectivas distintas: en búsqueda del patrón lingüístico. En Bach, C.; Martí, J. (Eds.), *I Jornada internacional sobre la investigación en terminología y conocimiento especializado* (pp. 26-33). Barcelona, España: IULA, 2003. Recuperado el 17 de agosto de 2009, de <http://www.iula.upf.edu/repositori/publi031.pdf>
- _. (2006). La variación semántica o conceptual de los términos: el estado del arte. En *Memorias del X Simposio Ibero-Americano de Terminología*, Montevideo, 7-11 de noviembre de 2006, CD-ROM.
- _. (2008). La variación terminológica y sus límites. En *Memorias del XI Simposio Ibero-Americano de Terminología*, Lima, 13-16 de octubre de 2008, CD-ROM.
- _. (2009). La variación conceptual de los términos en el discurso especializado. [Tesis doctoral] Barcelona, España: Universidad Pompeu Fabra, IULA. Recuperada el 11 de abril de 2010, de <http://www.tesisexarxa.net/TDX-0408110-143555/>
- Kostina, I., Freixa, J., Cabré, M. T. (2002). La variación terminológica en las aplicaciones terminográficas. En: *Memorias del VIII Simposio Ibero-Americano de Terminología*. Recuperado el 20 de septiembre de 2009, de <http://www.riterm.net/actes/8simposio/kostinaFreixaCabre.htm>
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metaphors We Live By*. Chicago, United States of America: University of Chicago Press.

- Langacker, R. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar: Theoretical Descriptions (I) and Practical Applications (II)*. Stanford, United States of America: Stanford University Press.
- _. (1990). *Concept, Image, Symbol*. Berlin, Alemania: Mouton.
- _. (1999). *Grammar and Conceptualization*. Berlin, Alemania: Mouton.
- Lewandowska-Tomaszczyk, B. (2007). Polysemy, Prototypes, and Radial Categories. En Geeraerts, D., Cuyckens, H. (Eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 139-169). New York, United States of America: Oxford University Press.
- L'Homme, M. C. (2004) A Lexico-semantic Approach to the Structuring of Terminology. *Computer*, 7-14. ["Coling 2004", Université de Genève, Ginebra, 29 de agosto de 2004].
- Martí, M. (2003). Consideraciones sobre la polisemia. En Martí, M., Fernández, A. y Vázquez, G. (Eds.), *Lexicografía computacional y semántica* (pp. 161-103). Barcelona, España: Edicions Universitat de Barcelona,
- Messineo, C. (2002). Variación conceptual y formal del término *educación bilingüe intercultural* (EBI) en distintos tipos de discurso. *Terminology*, 8, 2, 113-140.
- Pearson, J. (1998). Retrieval of formal and semi-formal defining expositives. En: Pearson, J. *Terms in Context* (capítulo 7, pp. 135-167). Philadelphia, United States of America: John Benjamins.
- Pantner, K-U y Thornburg, L. (2007) Metonymy. En Geeraerts, D. y Cuyckens, H. (Eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 236-263). New York, United States of America: Oxford University Press.
- Pozzi, M. (2003). Hacia la armonización de la terminología usada en las Normas del Comité Técnico ISO/TC37: identificación semiautomática de términos problemáticos en un corpus. *Estudios de Lingüística Aplicada*, Universidad Nacional Autónoma de México, 22, 38.
- RAE, Real Academia Española (2005). Glosario de términos lingüísticos. En *Diccionario panhispánico de dudas*. Recuperado el 12 de septiembre de 2009, de <http://buscon.rae.es/dpd/>
- Rodríguez, C. (1999). Operaciones metalingüísticas explícitas en textos especializados. Treball de recerca. Barcelona, España: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- Sánchez, M. C. (2009). Funciones pragmáticas de la metonimia. *Tonos, revista electrónica de estudios filológicos*, 17, julio de 2009. Recuperado el 22 de septiembre de 2009, de <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/issue/view/14>
- Scott (s. f.). *WordSmith Tools*. Recuperado de <http://www.lexically.net/wordsmith/>
- Seto, K. (1999). Distinguishing metonymy from synecdoche. En: Panther, K-U and Radden, G. (Eds.), *Metonymy in Language and Thought* (pp. 91-120). Amsterdam, Países Bajos: John Benjamins.
- Suárez, M. (2004). Análisis contrastivo de la variación denominativa en textos especializados: del texto original al texto meta. Tesis doctoral. Barcelona, España: Universidad Pompeu Fabra, IULA, Serie Tesis, 2004, CD-ROM.
- Taylor, J. (1989). *Linguistic Categorization: Prototypes in Linguistics Theory*. Oxford: Clarendon.
- _. (2002). *Cognitive Grammar*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.

- Temmerman, R. (1997). Questioning the univocality ideal. The difference between sociocognitive Terminology and traditional Terminology. *Hermes. Journal of Linguistics*, (18), 51-91.
- Tebé, C. (2005). La representació conceptual en terminologia: l'atribució temàtica en els bancs de dades terminològiques. Tesis doctoral. Barcelona, España: Universidad Pompeu Fabra, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA).
- Tuggy, D. (1993). Schematic network. Ambiguity, polysemy, and vagueness. En Geeraerts, D., Dirven, R., Taylor, J. (Eds.) (2006) *Cognitive Linguistics: Basic Readings* (Chapter 5, pp. 273-290). Berlin, Alemania / New York, United States of America: Mouton de Gruyter.
- _. (2007). Schematicity. En: Geeraerts, D. y Cuyckens, H. (Eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. New York, United States of America: Oxford University Press, 82-116.
- Yin, R. K. (1989). *Case Study Research: Design and Methods, Applied Social Research Methods Series*. Newbury Park CA, United States of America: Sage.

LA AUTORA

- ** Irina Kostina es doctora en Lingüística aplicada de la Universidad Pompeu Fabra. Magíster en Teorías de traducción e interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Especialista en Traducción, investigación y docencia, Universidad Autónoma de Manizales. Licenciada en Filología románica y germánica, Universidad Estatal de Voronezh. En la actualidad se desempeña como profesora asistente de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, de la Universidad del Valle. Correo electrónico: irina.kostina@correounivalle.edu.co

